

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN Y PARA LA ATENCIÓN DE PRESUNTAS INCONSISTENCIAS DERIVADAS DE DICHO PROCESO, DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO MUNICIPAL ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, a través del Departamento de Control Administrativo Municipal adscrito a la Contraloría Municipal con domicilio en la Av. Álvaro Obregón número 321, entre Emiliano Zapata y Rafael E. Melgar, colonia Centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto en los ordenamientos citados y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que proporcione ya sean a través de documentación física de manera presencial o de forma digital, mediante correo electrónico y/o plataformas en la nube, serán utilizado con la finalidad de recibir, registrar, tramitar y dar seguimiento a los procesos de entrega recepción, procesos de verificación, validación e integración del expediente, y para la atención de las presuntas inconsistencias, así como para la elaboración de informes estadísticos en cumplimiento de la normatividad en la materia.

De manera adicional le solicitaremos los siguientes datos que no son necesarios para tramitar los procesos de entrega recepción, aclaración de inconsistencias derivadas del proceso de entrega y recepción, pero nos son útiles para fines estadísticos: **sexo, actividad o profesión y edad.**

Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales a otra autoridad competente, siempre y cuando la solicitud esté debidamente fundamentada y motivada, y sea necesaria para atender requerimientos de información, asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, podrá consultarlo en el sitio Web del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco [http://www.opb.gob.mx/portal/?page\\_id=15853](http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853) en la sección **>>Transparencia <<**, **>>Obligaciones de Transparencia <<**, **>>Avisos de Privacidad<<** o bien de manera presencial en las oficinas del Departamento de Control Administrativo Municipal adscrito a la Contraloría Municipal.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO). Para más información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 2 35 61, (983) 12 9 19 01, (983) 129 20 18 y (800) 004 82 47.